

arreglo a dha. Pl. Carta e executoria, y principal-
mente a las Leyes del Reyno, guardando fueros
y libertades: Mandaron q. antes de aponer-
se, se remita esta eleccion original pa-
ra aprobar. al Illmo. Sr. Ministro Recibidor
de esta encom. D. D. Joaquin Munoz y Te-
ruel, p. mano de un Apoderado Real. D. D. An-
tonio Torref del Castillo, ambos del orden de
S. Juan, quedando testimonio en el Libro
Capitular con lo que se concluyó este Casildo
q. detho. N. firmo el que sabe de que doy
fe.

Das López

Ante mi
Pedro Regalado
Escr.

Queda sacado el testimonio

Yo D. Joaquin Munoz y Tenuel Cavallero
Gran Cruz del orden de San Juan, Comendador en ella de las
Encomiendas de Badilla y Orono Sr. Ministro Recibidor gral
en esta parte de partes y districto de
por quanto como atal Recibidor me toca y corre
ponde la administracion gobierno y direccion
de la Encomienda de Santa titulada Calaypana y
Archena; haviendo visto la eleccion que am-

